

iCHAIR XXL

1614



Peso máximo homologado del usuario
XXL: 200 kg (incl. carga adicional) estándar
HD: 250 kg (incl. carga adicional) opcional

Con elevación de asiento CÓDIGO 27
180 kg (incl. carga adicional)

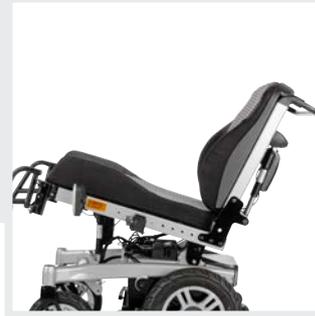




Máxima estabilidad mediante componentes reforzados



Potentes motores



Basculación



Iluminación LED duradera

La ideal para gente fuerte

RENTABILIDAD

- Efectividad gracias a un mantenimiento sencillo y a una gran facilidad de manejo
- Necesita menos reparaciones gracias al uso de componentes de alta calidad y gran duración
- El montaje modular de la familia iCHAIR permite la compatibilidad de sus componentes
- Los numerosos mecanismos de ajuste permiten un ajuste individualizado
- Reutilización simple mediante medidas límites del usuario óptimas, como por ejemplo un peso del usuario estándar de 200 kg

USO TERAPÉUTICO

- Ideal para la movilidad en casa, en el lugar de trabajo y en la oficina
- Alivio de presión efectivo y posición relajada para permanecer sentado durante largo tiempo gracias a las grandes zonas de ajuste eléctrico
- Diversos sistemas de asientos para las necesidades individuales

CAMPO DE APLICACIÓN

- Para su uso en el interior y en el exterior
- Para un uso duradero todo el día que permite una movilidad autónoma, también con una gran discapacidad funcional
- Para personas trabajadoras y activas que necesitan una silla de ruedas en distintas situaciones diarias
- Apta para exterior por las grandes ruedas neumáticas de serie y variante opcional de 10 km/h
- Gracias a sus medidas compactas y a su gran maniobrabilidad es muy fácil de utilizar en espacios interiores

PEDIDO

PRESUPUESTO

MODELO ESPECIAL

Envíe por fax el formulario de pedido relleno a: 05733 922 9311

Servicio de atención al cliente: 05733 922 311

Dirección de la factura / N.º de cliente: _____

Dirección de entrega: _____

Comisión / Observaciones: _____

MEYRA



Peso máximo homologado del usuario
 XXL: 200 kg (incl. carga adicional) estándar
 HD: 250 kg (incl. carga adicional) opcional

Con elevación de asiento CÓDIGO 27
 180 kg (incl. carga adicional)

iCHAIR XXL 1.614

¡Los precios no incluyen el impuesto sobre el valor añadido! Válido del 01/01/2022 al 31/12/2022.

Se aplican nuestras condiciones generales, que podrá encontrar en www.meyra.de/AGB.

Información detallada sobre los productos en www.es.meyra.com.

Información sobre el método de medición en <https://es.meyra.com/messverfahren>.



Datos técnicos

Anchura del asiento ^{1) 2)}	530 - 770
Profundidad del asiento ²⁾	430 - 600
Altura del respaldo ²⁾	530 - 570
Longitud de piernas ²⁾	370 - 510
Altura del reposabrazos ²⁾	170 - 280
Altura del asiento delantera (con/ sin cojín) ²⁾	460 - 560 / 530 - 630
Longitud con reposapiés	1150
Longitud sin reposapiés	850
Anchura para ponerse en marcha ⁹⁾	680 - 920

Altura sin el reposacabezas ²⁾	1.020 - 1.150
Longitud de transporte	850
Altura de transporte mín.	650
Tamaño de rueda delantera	260 x 70 (10")
Tamaño de rueda trasera	356 x 75 (14")
Altura máxima del obstáculo	60
Radio de giro	950
Alcance con batería	
63 Ah (5h), 73 Ah (20h) máx.	30 - 35
en km ⁶⁾	

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Datos técnicos

PESO EN KG

Peso de transporte en vacío, equipamiento básico mínimo ⁴⁾	130
Peso máximo	200/250
Peso total autorizado aplicable. Opciones	340
Carga adicional máx.	10

PROPIEDADES

Velocidad de marcha km/h	6/10
Potencia del motor W	2 x 300 / 2 x 350
Alcance máx. ^{5) 6)}	35
Pendientes autorizadas / desnivel	15 %
Tipo de giro	indirecto
Basculación eléctrica ⁸⁾	0° a 18°
Basculación mecánica	0° a 10°
Ángulo trasero eléctrico	-10° a 50°
Ángulo trasero mecánico	-10° a 30°

Medidas in mm, peso en kg, ruedas en pulgadas, velocidades en km/h, Tolerancia de medición ± 10 mm
Los datos pueden estar sometidos a modificaciones constructivas.

- 1) ver categoría 01 de anchura de asiento
- 2) ErgoSeat el ángulo de asiento el 4°
- 4) Sin soportes para pierna y sin reposabrazos
- 5) en condiciones de prueba 6 / 10 km/h con batería 73 Ah (20h)
- 6) ver categoría 00 de Chasis/Motorización
- 8) La zona de ajuste puede variar según la altura del asiento como máx. +/- -3°.
- 9) dependiendo de la anchura de asiento

Las opciones HD para un peso del usuario de 201 kg a 250 kg están en la categoría **21**

00 Chasis/Motorización

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Velocidad	Potencia del motor	Alcance
<input type="checkbox"/> 115		6 km/h	2 x 300 W	máx. 35 km
<input type="checkbox"/> 117		10 km/h	2 x 350 W	máx. 30 km
<input type="checkbox"/> 893	Suspensión XXL reforzada para peso del usuario de 160 a 200 kg			

01 Ancho de asiento (AA)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
<input type="checkbox"/> 53	AA 530 mm	La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 530 a 650 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 530 mm)
<input type="checkbox"/> 358	AA 580 mm	La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 580 a 700 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 580 mm)

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

02 Profundidad de asiento (PA)

¡Su profundidad de asiento la determina en la categoría 07, asiento y sistemas de asiento en combinación con el sistema de asiento!

03 Altura de asiento delantera (AAD) en combinación con la rueda delantera (sin cojín)

*AAD medida con inclinación 4°, borde delantero placa de asiento

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Ø PULGADA / MM	ALTURA DEL ASIENTO DELANTERA AAD EN MM*		
			460	510	560
142	Neumáticos con llantas de aluminio	10" 260	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Tenga en cuenta la altura del cojín: Cojín estándar +60 mm, ErgoSeat +70 mm

** CÓDIGO 142 solo en combinación con la rueda de tracción 14" CÓDIGO 460

*** en combinación con CÓDIGO 27, ajustable respectivamente solo altura del asiento máx. por rueda delantera

Opciones de rueda delantera

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 146	Ruedas neumáticas de aire protegidas contra pinchazos
<input type="checkbox"/> 900	neumáticos con protección antipinchazos
<input type="checkbox"/> 816	Protector contra salpicaduras para ruedas giratorias

04 Ruedas de tracción

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Ø EN MM
<input type="checkbox"/> 460	Ruedas de tracción de 14" con llantas de aluminio	356

Opciones de la rueda de tracción

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 846	Ruedas neumáticas de aire protegidas contra pinchazos
<input type="checkbox"/> 904	neumáticos con protección antipinchazos
<input type="checkbox"/> 824	Protector contra salpicaduras para ruedas de tracción

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

05 Color de los neumáticos

CÓDIGO DENOMINACIÓN

<input type="checkbox"/>	908	negro (resistente a la abrasión), llantas color carbono
<input type="checkbox"/>	909	gris, llantas color carbono

Aviso: Los neumáticos son de goma mixta que en algunos lugares puede dejar huellas permanentes o difíciles de eliminar (p. ej. suelos de plástico, madera o parqueté, alfombras, moqueta). No podemos asumir la responsabilidad del roce en los suelos.

06 Basculación de asiento/elevador de asiento

CÓDIGO DENOMINACIÓN INCLINACIÓN DEL ASIENTO ELEVADOR

<input type="checkbox"/>	119	Basculación de asiento mecánica, por etapas	0° a 10°	-
<input type="checkbox"/>	118	Basculación eléctrica, continua para 18 grados* modelo XXL	0° a 18°	-
<input type="checkbox"/>	27	Elevador tijera hasta 180 kg incl. basculación, solo junto con PA 53 o PA 58	0° a 30°	300 mm

07 Asiento y sistemas de asiento

CÓDIGO DENOMINACIÓN PROFUNDIDAD DE ASIENTO

<input type="checkbox"/>	4276 / 788*	Placa de asiento sin cojín para sistemas de asiento externos	430 mm
<input type="checkbox"/>	4276 / 619*	Placa de asiento sin cojín para sistemas de asiento externos	460 mm
<input type="checkbox"/>	4276 / 792*	Placa de asiento sin cojín para sistemas de asiento externos	490 mm
<input type="checkbox"/>	4276 / 793*	Placa de asiento sin cojín para sistemas de asiento externos	530 mm
<input type="checkbox"/>	4276 / 356*	Placa de asiento sin cojín para sistemas de asiento externos	560 mm
<input type="checkbox"/>	4276 / 360*	Placa de asiento sin cojín, incl. prolongación del tubo del asiento de 30 mm	XL 600 mm
<input type="checkbox"/>	948/788	Asiento ErgoSeat	430 mm
<input type="checkbox"/>	948/619	Asiento ErgoSeat	460 mm
<input type="checkbox"/>	948/792	Asiento ErgoSeat	490 mm
<input type="checkbox"/>	948/793	Asiento ErgoSeat	530 mm
<input type="checkbox"/>	948/356	Asiento ErgoSeat	560 mm
<input type="checkbox"/>	948/360	Asiento ErgoSeat incl. prolongación del tubo del asiento 30 mm	600 mm

Tenga en cuenta la altura del cojín: ErgoSeat 70 mm , * Profundidad del asiento 430, 460, 490, 530, 560, 600 mm ajustable.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

08 Fundas ErgoSeat

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 237	Funda de asiento ErgoSeat, tejido, negra, con costuras grises
<input type="checkbox"/> 4980	Funda ErgoSeat, incontinencia, negra

09 Respaldo y sistemas de respaldo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Placa de asiento 4276	ErgoSeat 948
<input type="checkbox"/> 949	Respaldo ErgoSeat, altura: 530 mm, transformable a 570 mm	●	●

10 Opciones para respaldo (ajustes)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
<input type="checkbox"/> 814	Barra de empuje continua		
<input type="checkbox"/> 913	Reposacabezas, cuero sintético negro		
<input type="checkbox"/> 401	Ajuste mecánico del respaldo	-10° a 30°	pasos 10°
<input type="checkbox"/> 25	Ajuste eléctrico del respaldo, modelo XXL	-10° a 50°	continuo
<input type="checkbox"/> 589	Cinturón a cuatro puntos		

11 Piezas laterales y reposabrazos

¡Preste atención a las propiedades de función señaladas!

1 = extraíble 2 = ajustable en altura 3 = ajustable en anchura 4 = ajustable en profundidad

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	1	2	3	4
<input type="checkbox"/> 106	Pieza lateral estándar con reposabrazos almohadillado y protección para la ropa en negro con inserción de color	●	●	●	●
<input type="checkbox"/> 4960	Lateral con reposabrazos almohadillado, protección para la ropa en negro con inserción de color y ligera hendidura en el soporte de brazos	●	●	●	●
<input type="checkbox"/> 21	Lateral con reposabrazos almohadillado, protección para la ropa en negro con inserción de color y soporte de brazos acodado largo	●	●	●	●

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

12 Soporte de piernas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	54	805	808
<input type="checkbox"/>	93 Soporte para piernas extraíble y girable	●	●	●
<input type="checkbox"/>	91 Soportes para pierna con compensación de longitud, elevable, extraíble y basculante hacia abajo	-	●	●
<input type="checkbox"/>	86 Soportes para pierna, elevable con motor eléctrico, extraíble, basculante hacia abajo modelo XXL	●	●	●

13 Soporte de pies

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROFUNDIDAD	LAINF	91	93	86
<input type="checkbox"/>	54 Reposapiés continuo, 60 mm ajustable en profundidad (en 4 niveles), elevable y ajustable en altura y en ángulo	150 mm	280 - 430 mm	-	●	●
<input type="checkbox"/>	805 Reposapiés dividido, ajustable en altura, elevable	150 mm	280 - 430 mm	●	●	●
<input type="checkbox"/>	808 Reposapiés dividido, ajustable en altura, elevable y ajustable en ángulo	150 mm	280 - 430 mm	●	●	●
<input type="checkbox"/>	822 Correas para la fijación de los zapatos (un par)					
<input type="checkbox"/>	823 Taloneras (un par)					

Tenga en cuenta que LAInf aumenta: ErgoSeat +70 mm

14 Baterías y cargadores

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ALCANCE 6KM/H	ALCANCE 10 KM/H
<input type="checkbox"/>	5158 batería Baterías aprox. 66 Ah (5h), 80 Ah (20h)	máx. 35 km	máx. 30 km
<input type="checkbox"/>	732 Cargador de 8 A		
<input type="checkbox"/>	733 Cargador de 12 A		

15 Iluminación

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/>	932 Iluminación LED activa delantera y trasera según el código de circulación alemán (StVZO)

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

16 Módulos de mando y accesorios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ACTIVADOR
<input type="checkbox"/> 702/415/678	Módulo de /mando R-NET con pantalla LED	6 motores de ajuste
<input type="checkbox"/> 702/416/678	Módulo de mando R-NET con pantalla LCD de color	6 motores de ajuste
<input type="checkbox"/> 702/398/678	Módulo de potencia/ajuste/mando R-NET con pantalla LCD de color de 3,5" y funciones IR/Bluetooth, incl. sensor de luz	6 motores de ajuste
<input type="checkbox"/> 4795	Inmovilizador, llave	
<input type="checkbox"/> 839*	Control del entorno OMNI para controles especiales (solo en combinación con R-Net)	
<input type="checkbox"/> 4615/4597	Teclado de ajuste externo para selección y activación directas de cinco posiciones de asiento, también durante la marcha (solo junto con R-Net), montaje en el lateral del módulo de mando	
<input type="checkbox"/> 4615/4599	Teclado de ajuste externo para selección y activación directas de cinco posiciones de asiento, también durante la marcha (solo junto con R-Net), montaje en el lateral opuesto al módulo de mando	

* Solo utilizable con el CÓDIGO 998 programación especial Software para la programación de R-NET a petición

Opciones para el módulo de mando

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 74	Montaje a la derecha
<input type="checkbox"/> 60	Montaje a la izquierda

17 Software

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 985	Programación de serie (estándar)
<input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 998	Programación especial (divergencia del estándar)

18 Soporte del módulo de mando

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 4859	Soporte del módulo de mando, de longitud ajustable
<input type="checkbox"/> 4566	Soporte del módulo de mando, ajustable en altura y longitud
<input type="checkbox"/> 4860	Soporte del módulo de mando ajustable en altura y longitud, retirable hacia el lateral (p. ej. en la mesa)
<input type="checkbox"/> 851	Soporte del módulo de mando para acompañante (módulo de mando puede cambiar de posición de delantera hacia detrás) Solo en combinación con barra de empuje continua CÓDIGO 814. No en combinación con el control del entorno OMNI II, CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4874	Estribo de protección para el módulo de mando, no en combinación con el OMNI II, CÓDIGO OMNI II CÓDIGO 839

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

19 Módulos de mando especiales y controles especiales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 4789	Módulo de mando adicional con conexión de prioridad para el acompañante incl. montaje Barra del respaldo
<input type="checkbox"/> 4660	Tablero con recorte (central) para el módulo de mando, montado basculante hacia abajo, hacia la derecha
<input type="checkbox"/> 4661	Tablero con recorte (central) para el módulo de mando, montado basculante hacia abajo, hacia la izquierda
<input type="checkbox"/> 813	Mando de mesa, pivotante Solo en combinación con el módulo de mando R-NET con pantalla LED CÓDIGO 702/415
<input type="checkbox"/> 543	Pulsador de encendido/apagado externos, color verde, diámetro 63 mm, para usuarios que tienen dificultades para manejar las teclas del módulo de mando o como función de desconexión de emergencia para el acompañante. Solo en combinación con el módulo de mando R-NET con pantalla LCD de color CÓDIGO 702/416 o con control del entorno OMNI II, CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 596	como el CÓDIGO 543, color amarillo, diámetro 63 mm
<input type="checkbox"/> 778	como el CÓDIGO 543, color verde, diámetro 30 mm
<input type="checkbox"/> 779	como el CÓDIGO 543, color amarillo, diámetro 30 mm
<input type="checkbox"/> 565*	Mando para mentón, basculante hacia abajo, hacia el lateral eléctricamente, solo en combinación con R-NET Módulo de mando CÓDIGO 702 y control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 810*	Manejo de mentón, basculante hacia abajo con mecanismo mecánico, solo en combinación con el módulo de mando R-NET CÓDIGO 702 y control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4611	Joystick cero movimiento MicroPilot, solo en combinación con el control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4600	Joystick cero movimiento MicroPilot, incluye alojamiento y reposamuñecas, solo en combinación con el control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4612	Joystick de movimiento MicroGuide, solo en combinación con el control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4601	Joystick de movimiento MicroGuide, incluye alojamiento y reposamuñecas, solo en combinación con el control del entorno OMNI II CÓDIGO 839
<input type="checkbox"/> 4940	Soporte estribo para nuca junto con CÓDIGO 4611 o 4612

* Solo en combinación con CÓDIGO 589 cinturón a cuatro puntos

Módulos de mando especiales y controles especiales tienen que ser adaptados con frecuencia y por eso no pueden ser nunca un producto acabado. La ubicación y la programación tienen que ser realizados con el usuario o por un técnico sobre el terreno. Otros controles especiales posibles a petición.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Joysticks

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 553	Tetra-horquilla vertical
<input type="checkbox"/> 556	Tetra-horquilla horizontal
<input type="checkbox"/> 734	Tetra-horquilla horizontal, regulable a la anchura de la mano
<input type="checkbox"/> 4589	Asidero en hongo
<input type="checkbox"/> 4590	Asidero esférico
<input type="checkbox"/> 4591	Asidero en T
<input type="checkbox"/> 4593	Palo
<input type="checkbox"/> 4594	Pomo
<input type="checkbox"/> 4595	Bola suave
<input type="checkbox"/> 4596	Pelota de golf pequeña (D=43 mm)

20 Colores del bastidor (color estándar negro mate)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 5220	Color del bastidor en color fuerte

Colores fuertes

CÓDIGO	BARRA DE ASIENTO/RESPALDO / FUERTE LATERAL / SOPORTE PARA PIERNAS DIVIDIDO / ELEMENTOS DE LLANTAS
<input type="checkbox"/> 207	estructura negro mate (sin elementos de llantas)
<input type="checkbox"/> 212	blanco polar
<input type="checkbox"/> 186	azul mágico
<input type="checkbox"/> 227	rojo metálico
<input type="checkbox"/> 180	reflejos lima
<input type="checkbox"/> 214	amarillo solar

Otro color posible a petición y por recargo, ver tarjeta de color en el catálogo.
Elementos de llantas posibles en ruedas 9/10/12/14".

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

21 Opciones de la silla de ruedas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 906	Retrovisor derecho
<input type="checkbox"/> 927	Retrovisor izquierdo
<input type="checkbox"/> 2676	Lámina de marcado trasero, solo junto con ErgoSeat
<input type="checkbox"/> 676	Reflector trasero
<input type="checkbox"/> 994	Maletero con barras metálicas
<input type="checkbox"/> 970	Soporte de andador
<input type="checkbox"/> 803	Correa de retención con cierre extra larga
<input type="checkbox"/> 4646	Mesa terapéutica abatible hacia el lateral
<input type="checkbox"/> 590	Cuña de abducción
<input type="checkbox"/> 260	Función de memoria para el reposacabezas
<input type="checkbox"/> 957	almohadillas rígidas (par)
<input type="checkbox"/> 954	almohadillas retirables (par)
<input type="checkbox"/> 781	Hembra USB
<input type="checkbox"/> 782	Adaptación universal del alojamiento para soporte de teléfono móvil no combinable con el control del entorno OMNI II, CÓDIGO 839

*soporte del teléfono móvil no incluido en el volumen de suministro

22 Servicios posventa

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 55704*	Importe fijo por parametrización específico para el cliente (no se aplica ningún descuento)

* Los servicios posventa in situ solamente incluyen la adaptación simple de juegos de parámetros, tales como aceleración, velocidad, etc.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

23

Opciones HD para un peso del usuario de 201 kg a 250 kg

VARIANTE CON RODAMIENTO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 3060	AA 530 modelo reforzado La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 530 a 650 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie de asiento de 530 mm). Solo en combinación con el CÓDIGO 54. Anchura del chasis como en modelo 1.614. Solo con v = 6 km/h - 350 W
<input type="checkbox"/> 3061	AA 580 modelo reforzado La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 580 a 700 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie de asiento de 580 mm). Solo en combinación con el CÓDIGO 54. Anchura del chasis como en modelo 1.614. Solo con v = 6 km/h - 350 W
<input type="checkbox"/> 3062	AA 620 modelo reforzado La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 620 a 740 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie de asiento de 620 mm). Solo en combinación con el CÓDIGO 54. Anchura del chasis 50 mm más ancha que en el modelo 1.614. Solo con v = 6 km/h
<input type="checkbox"/> 3063	AA 650 modelo reforzado La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 650 a 770 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie de asiento de 650 mm). Solo en combinación con el CÓDIGO 54. Anchura del chasis 50 mm más ancha que en el modelo 1.614. Solo con v = 6 km/h
<input type="checkbox"/> 3064	Basculación mecánica 0° a 10° en fases. En combinación con la variante especial 3060-3063
<input type="checkbox"/> 3065	Basculación eléctrica 0° hasta +18°. En combinación con la variante especial 3060-3063
<input type="checkbox"/> 3066	Ajuste mecánico del respaldo-10° a +30° en pasos de 10° con tubos telescópicos y pasadores de bolas autobloqueantes. En combinación con la variante especial 3060-3063
<input type="checkbox"/> 3067	Ajuste eléctrico del respaldo, continuo de -10° a +50°. En combinación con la variante especial 3060-3063
<input type="checkbox"/> 3068	CÓDIGO 91 Soporte para piernas con ajuste mecánico en altura, extraíble. Solo en combinación con tablero reposapiés continuo y placa de pantorrilla continua. ¡El tablero reposapiés continuo solo se puede plegar hacia arriba detrás, hacia la silla!
<input type="checkbox"/> 3090	Soportes para pierna estándar, junto con tablero reposapiés continuo. ¡El tablero reposapiés continuo solo se puede plegar hacia arriba detrás, hacia la silla!
<input type="checkbox"/> 3069	CÓDIGO 86 Soporte para piernas con ajuste eléctrico en altura, extraíble. Solo en combinación con tablero reposapiés continuo y placa de pantorrilla continua. ¡El tablero reposapiés continuo solo se puede plegar hacia arriba detrás, hacia la silla!

Comentarios sobre el pedido:

Fecha:	Firma:	Versión: 01/01/2022
--------	--------	---------------------

DATOS DEL USUARIO

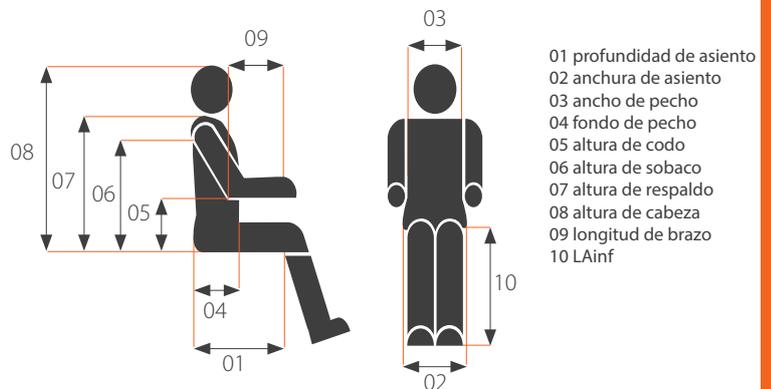
Nombre:*	<input type="text"/>
Apellido(s):*	<input type="text"/>
Calle:	<input type="text"/>
C.P.:	<input type="text"/>
Lugar:*	<input type="text"/>
País:	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento:*	<input type="text"/>
Diagnóstico-1-:	<input type="text"/>
Diagnóstico-2-:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Teléfono móvil:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Número de pedido:	<input type="text"/>

*¡Datos obligatorios!

MEDIDAS ANATÓMICAS (EN MM):

¡Para la determinación consulte los esquemas de la información adjunta!

1) profundidad de asiento:	<input type="text"/>
2) anchura de asiento*:	<input type="text"/>
3) ancho de pecho:	<input type="text"/>
4) fondo de pecho:	<input type="text"/>
5) altura de codo:	<input type="text"/>
6) altura de sobaco:	<input type="text"/>
7) altura de respaldo:	<input type="text"/>
8) altura de cabeza:	<input type="text"/>
9) longitud de brazo:	<input type="text"/>
10) LAinf*:	<input type="text"/>
Altura corporal*:	<input type="text"/>
Peso (kg)*:	<input type="text"/>



¡En principio todas las medidas de asiento son sin cojín!

Con la presente confirmo que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.

Estoy de acuerdo que los datos que me incumben indicados/ recopilados y las imágenes/vídeos tomados sean enviados a la MEYRA GmbH (Meyra-Ring 2, D-32689 Kalletal) y el comercio especializado para la ejecución del contrato/fabricación del producto.

.....
 Fecha y firma

Con la presente se confirma que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.

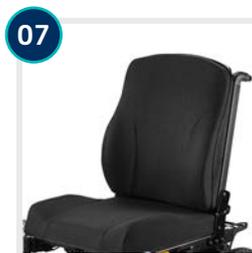
.....
 Fecha/Firma del comercio especializado



CÓDIGO 118



CÓDIGO 237



CÓDIGO 948/949



CÓDIGO 25



CÓDIGO 106



CÓDIGO 4960



CÓDIGO 93/54



CÓDIGO 92/808



CÓDIGO 932



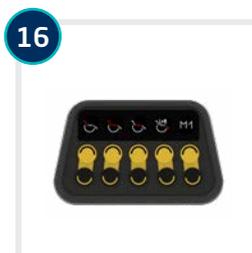
CÓDIGO 702/416/678



CÓDIGO 839



CÓDIGO 702/398/678



CÓDIGO 4615



CÓDIGO 4789



CÓDIGO 553



CÓDIGO 556



CÓDIGO 734



CÓDIGO 4589



CÓDIGO 4590



CÓDIGO 4591



CÓDIGO 4593



CÓDIGO 4594



CÓDIGO 4595



CÓDIGO 970



CÓDIGO 781



CÓDIGO 782

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1.1. Los siguientes términos y condiciones generales de venta y suministro (TyC) de la empresa MEYRA GmbH se aplican a todos los contratos celebrados con los clientes de la empresa. También se aplican a todas las transacciones futuras con el cliente, incluso aunque no se celebre un nuevo acuerdo por separado.

1.2. El cliente acepta los TyC de MEYRA GmbH como vinculantes para el presente contrato y para todos los contratos futuros. Las condiciones generales del cliente o de terceros no serán de aplicación. Tales condiciones generales no obligan a MEYRA GmbH, incluso aunque estas no sean revocadas explícitamente en cada caso particular.

1.3. Estas condiciones solo serán de aplicación si el cliente es un empresario (artículo 14 del Código Civil alemán), una persona jurídica de derecho público o un organismo de derecho público.

2. OFERTA, CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

2.1. Las ofertas de MEYRA GmbH se entienden sin compromiso y no vinculantes a menos que hayan sido explícitamente identificadas como tales.

2.2. MEYRA GmbH podrá aceptar las órdenes o pedidos del cliente en los 14 días siguientes a la recepción mediante confirmación de la oferta por escrito.

2.3. El contrato quedará formalizado mediante la confirmación de la oferta por escrito. Esto también se aplica a las modificaciones o complementos de los pedidos.

2.4. Nos reservamos los derechos de propiedad y de autor sobre toda la documentación entregada al cliente relacionada con el pedido. Esta documentación no debe estar a disposición de terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito. En el caso de que no aceptemos la oferta del cliente en el plazo especificado en el apartado 2.2, la documentación nos deberá ser devuelta de inmediato.

3. PRECIOS

3.1. Los precios se facturarán exclusivamente en EUROS. Todos los precios son precios netos. A estos precios se deberá aplicar el impuesto sobre el valor añadido legalmente vigente.

3.2. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios se entienden de fábrica sin embalaje ni carga. Los costes de embalaje y carga se facturarán por separado.

3.3. En el caso de aplicarse precios de catálogo, los precios aplicables son los establecidos en la lista de precios en vigor en el momento de la confirmación del pedido. Serán admisibles cambios de precios si el periodo transcurrido entre la celebración del contrato y la fecha de suministro acordada es superior a cuatro meses. Si después de este periodo hasta la fecha de suministro aumentan los costes de los materiales o la mano de obra, nos reservamos el derecho de modificar el precio de forma razonable según el aumento de los costes. El cliente solo tendrá derecho a la anulación del contrato en el caso de que el aumento de los precios exceda significativamente el aumento del coste general de la vida entre el momento del pedido y el suministro.

3.4. En caso de nuevos pedidos, MEYRA GmbH no está obligada a mantener los precios de un contrato anterior.

3.5. Si el valor del pedido es inferior al valor neto límite de 150,00 €, se aplicará un suplemento por cantidad mínima, incluyendo la parte correspondiente a la carga, de 9,50 €.

4. ENVÍO, TRANSFERENCIA DE RIESGO

4.1. El lugar de realización del suministro es la sede de MEYRA GmbH, a menos que se acuerde expresamente otra cosa.

4.2. Si la mercancía se envía al cliente, a petición del mismo, el riesgo de pérdida o daño accidental de la mercancía pasa al cliente en el momento en el que la

mercancía (incluyendo entregas parciales) es entregada a la tercera parte que ha sido encomendada para realizar el envío. Esto se aplicará independientemente de si la mercancía se envía desde el lugar de cumplimiento o de la parte que se hace cargo de los gastos de transporte.

4.3. En el caso de ejercitarse el derecho a reclamación ante MEYRA GmbH por pérdidas o daños ocasionados durante el transporte, el cliente deberá consignar el daño en la documentación de transporte o, en caso de pérdidas, ordenar inmediatamente la redacción del protocolo correspondiente y hacérsenos llegar en el plazo de una semana.

4.4. Solo se formalizará un seguro de transporte a petición expresa del cliente y a cargo del mismo.

4.5. En el caso de se produzcan retrasos en la entrega o el envío por los que deba responder el cliente, los riesgos pasarán al cliente con la indicación de que la mercancía está disponible para su envío.

4.6. En el caso de que no se disponga de instrucciones especiales del cliente, MEYRA GmbH realizará la elección de la ruta y del medio de transporte rechazando cualquier garantía o responsabilidad respecto al método de envío más económico o más rápido.

5. PLAZO DE ENTREGA Y VOLUMEN DE SUMINISTRO

5.1. Los plazos de entrega ofrecidos se consideran plazos de entrega estimados, a menos que se haya establecido específicamente una fecha determinada por escrito.

5.2. Si las partes han acordado un plazo de entrega, este comenzará a contar desde la fecha de la confirmación del pedido. El plazo de entrega se habrá cumplido si la mercancía ha abandonado la fábrica o se ha informado de la disponibilidad de la misma antes de su vencimiento.

5.3. El cumplimiento de los plazos de entrega y de prestación de servicios presupone la recepción oportuna de toda la documentación que deba ser proporcionada por el cliente, así como el suministro oportuno de toda la información necesaria y el cumplimiento de todas las demás obligaciones del cliente. Si estos requisitos no se cumplen a tiempo, los plazos se extenderán en consecuencia.

5.4. MEYRA GmbH no se responsabiliza de retrasos en la entrega debidos a causas de fuerza mayor o por otros acontecimientos imprevisibles en el momento de formalizar el contrato (p. ej., huelgas, fallos de funcionamiento, retrasos en el autoabastecimiento, retrasos en el transporte, condiciones climáticas desfavorables, etc.) no imputables a MEYRA GmbH. En estos casos, el plazo de entrega se extenderá por la duración de las circunstancias temporales imprevistas no imputables a MEYRA GmbH más un periodo de recuperación razonable.

5.5. Si los retrasos resultantes exceden un periodo de seis semanas, ambas partes contratantes tendrán el derecho a rescindir el contrato en cuanto al alcance de la prestación afectada.

5.6. MEYRA GmbH tiene derecho a realizar entregas parciales, siempre que estas puedan ser utilizadas por el cliente en el marco del uso previsto establecido contractualmente, se garantice el suministro de la mercancía restante y el cliente no incurra en costes adicionales.

6. PAGO

6.1. Los importes de las facturas serán pagaderos en su totalidad en el plazo de 30 días después de la recepción de la factura en una de las cuentas bancarias especificadas. Si la factura no corresponde a un suministro de piezas de recambio o a una reparación y el cliente efectúa el pago en un plazo de 8 días después de la recepción de la factura, tendrá derecho a un descuento del 2 %.

6.2. Solo aceptamos cheques o letras de cambio si existe un acuerdo explícito al respecto. La aceptación tendrá lugar a efectos de su cumplimiento. Las correcciones de facturas mediante cheques y letras de

cambio están sujetas al cobro. Como fecha de valor se entenderá el día en el que dispongamos definitivamente del importe correspondiente.

6.3. Si el cliente no paga en el momento del vencimiento, los importes pendientes devengarán intereses del 8 % sobre el correspondiente tipo de interés de referencia anual. Nos reservamos el derecho a reclamar una indemnización por demora mayor.

6.4. Si el cliente se retrasa en un pago, todas las demás reclamaciones basadas en la misma naturaleza jurídica serán pagaderas de inmediato, sin que sea necesaria una notificación específica al respecto.

6.5. El cliente únicamente tendrá derecho a compensación en la medida en que sus contrademandas sean irrefutables y hayan sido reconocidas legalmente. El cliente únicamente estará autorizado a ejercer el derecho de retención en la medida en que su contrademanda esté basada en la misma relación contractual.

6.6. MEYRA GmbH tiene derecho a ceder las deudas de suministros y prestaciones.

7. RESERVA DE PROPIEDAD

7.1. La mercancía suministrada por MEYRA GmbH seguirá siendo propiedad de MEYRA GmbH hasta que todas las deudas del cliente hayan sido satisfechas, incluidas las futuras.

7.2. El cliente puede revender la mercancía en reserva de propiedad en el marco del curso ordinario de los negocios. No está autorizado a ninguna otra disposición, en especial a la transmisión de garantías y pignoraciones. Por razones de seguridad, desde este mismo momento las exigencias y derechos de cobro por la reventa de la mercancía en reserva de propiedad (incluyendo otras demandas tales como reclamaciones de seguros o demandas de responsabilidad civil por pérdida o destrucción) son cedidos a MEYRA GmbH. MEYRA GmbH acepta la cesión. El cliente tiene derecho a la recaudación de las deudas cedidas siempre que cumpla con sus obligaciones de pago. En caso de demora del pago por parte del cliente, tenemos derecho a revocar dicha autorización.

7.3. Si la mercancía en reserva de propiedad es procesada por el cliente, por medio de la presente se acuerda expresamente que, dicho procesamiento se lleva a cabo en nombre y por cuenta de MEYRA GmbH como productor y que como tal adquiere directamente la propiedad individual o —si el procesamiento se lleva a cabo con materiales de varios propietarios o el valor del artículo procesado fuera superior al valor de la mercancía suministrada— la propiedad conjunta (copropiedad) del nuevo artículo creado en proporción al valor de los productos suministrados por el valor del nuevo artículo creado. En el caso de extinguirse el derecho de propiedad de MEYRA GmbH debido a la unión o combinación, o en el caso de que debido al procesamiento no pueda asumir la propiedad de los productos suministrados, el cliente cederá a MEYRA GmbH de antemano el porcentaje de copropiedad del producto unitario correspondiente a la parte proporcional del valor del producto suministrado. MEYRA GmbH acepta esta oferta. La transferencia se sustituye por la custodia gratuita.

7.4. El cliente está obligado a notificar inmediatamente el acceso de terceros a la mercancía suministrada en reserva de propiedad y a proporcionar toda la información y documentación necesaria para poder hacer valer nuestros derechos. Al mismo tiempo, el cliente debe notificar voluntariamente al tercero la propiedad de MEYRA GmbH. El cliente deberá hacerse cargo de los posibles costes resultantes.

7.5. A petición del cliente, MEYRA GmbH se compromete a liberar las garantías a los que este tenga derecho en la medida en que el valor de dichas garantías exceda en más de un 20 % los derechos que hayan de asegurarse. La selección de las garantías que deban liberarse es responsabilidad de MEYRA GmbH.

7.6. En caso de que el cliente se vea afectado por una solicitud de insolvencia, prohibimos de antemano la cesión o transformación de nuestra mercancía en

reserva de propiedad y revocamos nuestra autorización de cobro respecto a las deudas que nos han sido cedidas.

7.7. En caso de demora en el pago del cliente, tenemos derecho a exigir la devolución inmediata de la mercancía en reserva de propiedad.

8. GARANTÍA Y RESPONSABILIDADES

8.1. El cliente está obligado a revisar la mercancía suministrada inmediatamente después de su entrega. Cuando se trate de defectos evidentes o de defectos que se puedan encontrar durante una inspección exhaustiva, el cliente deberá hacernos llegar las reclamaciones correspondientes por escrito en el plazo de una semana después de la recepción del pedido. Una vez transcurrido ese plazo, se excluye toda responsabilidad por estos defectos. Los defectos ocultos solo darán derecho a garantía si han sido notificados por escrito en el plazo de una semana después de su descubrimiento.

8.2. En los casos de entrega defectuosa, tenemos el derecho a decidir reparar el artículo defectuoso o a sustituirlo por uno nuevo libre de defectos. El cliente está obligado a hacernos llegar el producto defectuoso libre de gastos para su comprobación y reparación. Si no es posible la reparación o sustitución, esta no se realiza en un plazo razonable o fuese rechazada por nosotros, el cliente podrá decidir rescindir el contrato o reducir el precio de compra. No será necesaria la fijación de un plazo en aquellos casos en los que la ley no lo requiera.

8.3. La garantía no será aplicable si el cliente modifica el producto suministrado o este ha sido modificado por terceros sin nuestro consentimiento de manera que se impida o dificulte considerablemente la eliminación de los defectos. En cualquier caso, el cliente deberá hacerse cargo de los costes adicionales resultantes debidos a la modificación para la eliminación de los defectos.

8.4. Las disposiciones anteriores no afectan a una posible garantía que hayamos podido asumir frente al primer usuario de los medios de rehabilitación.

8.5. Queda excluido de la garantía el desgaste debido al funcionamiento normal de todos los artículos, módulos, baterías y piezas de recambio suministrados por nosotros, así como el almacenamiento, o uso o manipulación indebida o inadecuada.

8.6. Queda excluida cualquier otra reclamación por parte del cliente, en particular la reclamación de daños y perjuicios en lugar de la prestación y sustitución, de cualquier otro daño directo o indirecto, incluyendo daños incidentales o consecuentes independientemente de su fundamento jurídico. Esto no se aplica en el caso de que MEYRA GmbH haya ocultado una deficiencia jurídica o material de manera dolosa o en caso de que el daño fuera causado por falta deliberada o negligencia grave de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados o en caso de darse un incumplimiento negligente de las obligaciones contractuales esenciales. Como obligaciones contractuales esenciales se entienden aquellas obligaciones cuyo cumplimiento permite la correcta ejecución del contrato y en las cuales la contraparte confía y debe poder confiar regularmente. En el caso de daños materiales o financieros debidos a una negligencia leve, la responsabilidad de MEYRA GmbH se limitará a los daños previsibles contractualmente. También quedan excluidos de la limitación de responsabilidad los daños físicos o para la salud causados por un incumplimiento culposo de las obligaciones de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados.

8.7. Esto también se aplica a la responsabilidad obligatoria que marca la legislación en materia de responsabilidad sobre el producto.

9. PRESCRIPCIÓN

Las reclamaciones del cliente por defectos materiales prescriben a los dos años desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Para los equipos de reem-

plazo y reparaciones el plazo de prescripción será de un año desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Quedan excluidas las reclamaciones por daños a la vida, la integridad física o a la salud o las reclamaciones por daños causados por negligencia grave o dolo por MEYRA GmbH o sus empleados. En este sentido, serán de aplicación los plazos de prescripción establecidos por ley.

9.1. SERVICIO DE EQUIPOS DE REEMPLAZO

Independientemente de la garantía, MEYRA GmbH ofrece al cliente la posibilidad de reemplazar equipos defectuosos por productos reacondicionados. Para los equipos que se ofrecen a modo de reemplazo se aplicarán las disposiciones siguientes:

- Los equipos de reemplazo han sido reacondicionados y están en perfectas condiciones técnicas.
- El equipo defectuoso debe ser devuelto a MEYRA GmbH de forma gratuita y en el plazo de 15 días laborables. El equipo devuelto pasa a ser de nuestra propiedad. Si el equipo no nos es devuelto, el equipo de reemplazo suministrado se facturará al 95 % del precio de venta nuevo.
- El equipo devuelto debe ser del mismo tipo y modelo que el equipo de reemplazo. Además, el equipo debe poder ser reutilizable y únicamente puede presentar las señales de desgaste correspondientes a un uso normal.
- La evaluación de si el equipo devuelto cumple con los requisitos anteriormente expuestos compete a MEYRA GmbH. En el caso de que no se cumplan los requisitos establecidos, el equipo de reemplazo suministrado también se facturará al valor mencionado anteriormente menos el valor residual del equipo devuelto.

10. GARANTÍA DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS

10.1. RETIRADA DE PRODUCTOS

En el caso de que, debido a un defecto en la mercancía entregada o debido a obligaciones legales, sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado a cooperar en la realización de la retirada del producto a fin de permitir la ejecución eficaz de la misma. En el caso de que sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado especialmente a informar a MEYRA GmbH sobre el paradero de los productos suministrados en la cadena de suministros hasta el cliente final. Para tal fin, el cliente deberá mantener un registro adecuado acerca del paradero de la mercancía y poner dichos registros a disposición de MEYRA GmbH si así lo solicita. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor las obligaciones de cooperación especificadas en el presente documento con el fin de garantizar la ejecución eficiente de la retirada del producto.

10.2. El cliente está obligado a instruir a los clientes finales en el manejo y uso de los productos suministrados por personal especializado cualificado. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor la obligación de formación en el manejo y uso de los productos suministrados especificada en el presente documento.

11. RESPONSABILIDADES POR MODIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

Cabe señalar que existen disposiciones legales estrictas para MY INDIVIDUAL. Las modificaciones constructivas de artículos de MEYRA GmbH por parte del cliente o por un tercero designado por este, solo serán admisibles si cumplen los requisitos técnicos de seguridad y siempre previa declaración de conformidad por escrito por nuestra parte. Para tal fin, bajo petición se deberá poner a nuestra disposición un modelo modificado junto con el diseño constructivo. Si se efectúan modificaciones constructivas sin el consentimiento por escrito por parte de nuestra dirección general y se producen daños a terceros debido a estas

modificaciones ante las que debamos responder externamente, el cliente estará obligado a liberarnos en relación interna de cualquier reclamación presentada por terceros.

12A. DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MÓDULOS

No se admitirán devoluciones de mercancías que no vengan acompañadas del albarán o la copia de la factura. La mercancía devuelta (en su embalaje original y en estado como nuevo) será abonada por el 80 % del valor neto de la mercancía. No se aceptará la devolución de artículos una vez transcurridos más de 3 meses después de su suministro. Tampoco se aceptará la devolución de MY INDIVIDUAL, artículos sanitarios, baterías usadas o recargadas ni artículos por un valor neto inferior a 100,00 €. Asimismo quedan excluidas las sillas de ruedas fabricadas a medida (p. ej.: sillas de ruedas para niños y adaptativas). El riesgo del transporte corre a cargo del remitente. Si en las devoluciones autorizadas hay costes de limpieza o desinfección, se facturarán con un importe fijo de como mínimo 79 € netos.

12B. CANCELACIÓN DE PEDIDOS DE PRODUCTOS TERMINADOS

12B.1. No se admitirán cancelaciones de pedidos sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

12B.2. Las cancelaciones deben realizarse por escrito.

12B.3. En el caso de haber aprobado la cancelación de productos terminados listos para su envío, se aplicará lo siguiente:

- Los artículos de rehabilitación se abonarán en su totalidad. Las sillas de ruedas de fabricación especial así como las sillas de ruedas deportivas no podrán ser devueltas.
- En caso de cancelación de sillas de ruedas adaptativas se retendrá un 20 % del valor neto en concepto de gastos. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas eléctricas y scooters es del 5 %. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas estándar y de poco peso es del 10 %.

12C. RECOGIDA Y ELIMINACIÓN

Nuestros precios no incluyen los costes de recogida y eliminación de equipos viejos completos de otros usuarios que no sean hogares particulares. Si lo solicita, también podemos encargarnos de la recogida, reciclaje o eliminación de estos equipos contra reembolso de los gastos incurridos, siempre que hayan sido vendidos por nosotros. No se admitirán devoluciones sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

13. UTILIZACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Estamos autorizados a almacenar y a procesar dentro de la empresa los datos de carácter personal del cliente de acuerdo con las disposiciones legales, en particular el Reglamento General de Protección de Datos.

14. JURISDICCIÓN APLICABLE

Derecho aplicable, cláusula de salvaguarda

14.1. Salvo que se acuerde expresamente otra cosa, el lugar de cumplimiento es la sede social de MEYRA GmbH, en Kalletal-Kalldorf.

14.2. Para todos los conflictos judiciales que surjan de la relación contractual, la jurisdicción competente quedará determinada por nuestra sede social en Kalletal-Kalldorf. También tenemos derecho a demandar al cliente en su propia jurisdicción.

14.3. Será de aplicación la ley de la República Federal de Alemania con exclusión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

14.4. En el caso de que ciertas disposiciones incluidas en estas condiciones generales deban considerarse total o parcialmente nulas o sin efecto, esto no afectará a la validez de las disposiciones restantes.